

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 7

CONTRATO NÚMERO: 1.260.19.13-20503 **FECHA:**

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

CONTRATISTA: ANDRES MOISES TORRES YESQUEN

VALOR: CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (5.250.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006776 ITEM 11 DEL 20.11.2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600096920

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACIÓN.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será desde la fecha de inicio del Contrato en la plataforma del SECOP II hasta el treinta y uno (31) de **DICIEMBRE** de 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES

OBJETO: En desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO PARA LA RECOPIACIÓN, PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SOBRE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL EN EL VALLE DEL CAUCA." contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del Departamento del Valle del Cauca, con el fin de lograr las metas de resultados y de producto del proyecto.

Los suscritos **MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES** identificada con cédula de ciudadanía número **67045598** actuando como **SUPERVISORA o INTERVENTOR**, **ANDRES MOISES TORRES YESQUEN** de **CANDELARIA VALLE**, obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y EQUIDAD SEXUAL con el objetivo de suscribir el **Acta final de cumplimiento** del presente Contrato de la siguiente forma:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 7

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Apoyar la elaboración de informes básicos y /o cuadros estadísticos relacionados con eventos académicos para la presentación de resultados de datos y/o estudios técnicos en vía de temas de género y diversidad sexual en el Valle del Cauca, en el marco del objeto contractual.

2. Realizar el seguimiento técnico en la gestión precontractual, contractual y postcontractual de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual.

3. Apoyar el proceso de publicación de documentos contractuales y realizar seguimiento a la ejecución de los contratos en la Plataforma SECOP II.

4. Producto: Entregar informe de cierre de la vigencia 2025 de todos los procesos en SECOP II.

5. Participar y aportar técnicamente al fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, desde la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades contractuales, mediante la generación de insumos técnicos, administrativos o estratégicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la gestión institucional de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

6. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 7

Que, en conformidad con lo anterior, el CONTRATISTA ejecutó satisfactoriamente de conformidad al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista con las técnicas jurídicas en contratación pública:

1. Apoyar la elaboración de informes básicos y /o cuadros estadísticos relacionados con eventos académicos para la presentación de resultados de datos y/o estudios técnicos en vía de temas de género y diversidad sexual en el Valle del Cauca, en el marco del objeto contractual.

1.1 El contratista participó activamente en la asistencia técnica brindada desde la sublínea de Prevención de Violencias de Género y Cambios Imaginarios. Su labor se centró en la planificación y organización para la elaboración de los informes de gestión, así como en la preparación de documentos metodológicos relacionados con la línea de trabajo. Todas estas acciones fueron desarrolladas con el propósito de contribuir al cumplimiento de la meta de fortalecimiento, orientada a los entornos educativos, el fortalecimiento institucional y comunitario, y los diferentes ciclos de vida.

2. Realizar el seguimiento técnico en la gestión precontractual, contractual y postcontractual de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en el marco del objeto contractual.

2.1 El contratista asumió la responsabilidad de realizar el seguimiento técnico a las diferentes etapas de los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales adelantados por la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, en coherencia con lo establecido en el objeto contractual. En la fase precontractual, el contratista participó en la elaboración de los estudios previos, los pliegos de condiciones y los documentos necesarios para garantizar una planeación adecuada y una estructuración eficiente de los procesos. Asimismo, verificó que los requerimientos estuvieran alineados con los objetivos institucionales y se cumplieran los principios de transparencia, economía y responsabilidad.

Durante la etapa contractual, supervisó la correcta ejecución de los contratos, constatando que las obligaciones acordadas se desarrollaran dentro de los tiempos establecidos, con la calidad esperada y conforme a la normativa vigente. Además, realizó seguimiento permanente a los informes de avance, actas de interventoría y demás documentos relacionados con la gestión contractual.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 7

En la fase postcontractual, el contratista revisó la liquidación de los contratos, confirmando el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las partes y garantizando que no quedaran obligaciones pendientes tanto para los contratistas como para la entidad. A partir de esta revisión, formuló recomendaciones orientadas al mejoramiento continuo de los procesos y a la optimización de la gestión contractual.

Este acompañamiento contribuyó al fortalecimiento institucional de la Secretaría, promoviendo una administración eficiente de los recursos públicos y asegurando el cumplimiento de sus objetivos misionales. Durante la etapa contractual, supervisó la correcta ejecución de los contratos suscritos, garantizando que las obligaciones pactadas se cumplieran en los tiempos establecidos, con la calidad requerida y conforme a la normativa vigente. Además, realizó seguimiento a los informes de avance, actas de intervectoría y demás documentos contractuales pertinentes.

En la fase postcontractual, el contratista revisó la liquidación de los contratos, verificando el cumplimiento de los compromisos contractuales y que no quedaran obligaciones pendientes por parte del contratista ni de la entidad. Igualmente, formuló recomendaciones para el mejoramiento continuo de los procesos contractuales de la Secretaría.

Este acompañamiento permitió fortalecer la gestión contractual de la entidad, asegurando una adecuada administración de los recursos públicos y el cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría.

3. Apoyar el proceso de publicación de documentos contractuales y realizar seguimiento a la ejecución de los contratos en la Plataforma SECOP II.

3.1 El contratista brindó apoyo técnico y administrativo en los procesos de carga y publicación de documentos contractuales en la Plataforma SECOP II, de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos definidos por la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

Se encargó de garantizar la correcta estructuración y publicación oportuna de los documentos requeridos en cada una de las fases del proceso contractual —como los estudios previos, los pliegos de condiciones, los actos administrativos, las actas de inicio y los informes de ejecución— asegurando la trazabilidad y transparencia de la gestión contractual.

Asimismo, realizó seguimiento constante a la ejecución de los contratos a través de la plataforma, verificando que los avances fueran reportados de manera adecuada y que la información contractual

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 7

se mantuviera actualizada, junto con los soportes documentales necesarios para las labores de interventoría o supervisión.

Este acompañamiento contribuyó a fortalecer la gestión contractual de la Secretaría, optimizar los procesos de contratación pública y garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información, en coherencia con la normativa vigente.

4. Producto: Entregar informe de cierre de la vigencia 2025 de todos los procesos en SECOP II.

4.1 Esta actividad se rinde con el entregable denominado informe de cierre de la vigencia 2025 de todos los procesos en SECOP II." el cual reposa en el expediente físico y digital del contrato

5. Aportar desde las actividades técnicas asignadas al fortalecimiento del MIPG, mediante la entrega de información de campo, sistematización de datos y apoyo en procesos de seguimiento institucional.

5.1 El contratista participó en el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) mediante la realización de actividades técnicas orientadas a la recolección de información en campo, la sistematización de datos y el acompañamiento a los procesos de seguimiento institucional.

Contribuyó activamente en la generación y consolidación de los insumos necesarios para los procesos de planeación, evaluación y mejora continua, promoviendo la toma de decisiones basadas en evidencia. Para ello, organizó y sistematizó la información obtenida en bases de datos que facilitaron su análisis y posterior integración en los instrumentos de gestión institucional.

Asimismo, brindó apoyo en la elaboración de informes de seguimiento, matrices de control y demás herramientas solicitadas por la Secretaría, con el propósito de realizar trazabilidad a las acciones implementadas y evaluar su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 7

6. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

6.1 El contratista ha cumplido con cada una de las políticas de seguridad de información establecidas ante la ley 1581 en su artículo 1 Garantizando los derechos, y la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por los medios tecnológicos existentes en el manejo y la reserva del mismo; dentro de lo establecido en el Artículo 53 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que faculta a las autoridades a hacer uso de los medios de información. Electrónicos recaudada conforme ante la ley.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$5.250.000
Valor ejecutado:	\$5.250.000
Valor no ejecutado:	\$0
Porcentaje de Ejecución:	100 %

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$5.250.000
Anticipo:	\$0
Amortización anticipo:	\$0
Pago anticipado:	\$0
Pagos parciales C1,C2	\$5.250.000
Interés moratorio:	\$0
Total pagado:	\$5.250.000
Saldo a favor de El Contratista:	\$0
Saldo a favor de El Departamento:	\$0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), a los 30 días del mes de **DICIEMBRE** de 2025.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 7

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II
(Si corresponde)


MARGARITA MARIA GUTIERREZ CIFUENTES
SUPERVISORA


ANDRES MOISES TORRES YESQUEN
CONTRATISTA